

RECUERDOS DONDE SE CUENTAN VARIEDAD DE HECHOS, NOMBRES Y SITUACIONES VIVIDOS POR NUMEROSOS OTAVALEÑOS QUE EXISTIERON, AMARON PADECIERON Y MURIERON EN SU TIERRA Y POR SU TIERRA.

... Continuando Mis Memorias, que han sido bien aceptadas por la ciudadanía y para que muchos datos no queden sepultados en el olvido escribo éstos, quizá, últimos recuerdos.

Del Señor Joaquín Saona Sandoval (Padre), debo hacer como mención especial que por su gran experiencia en la administración Municipal, en una época que de los cinco miembros que se componía del Consejo Cantonal, tres de ellos eran Abogados de verdadero prestigio; pero, por unanimidad, le designaron presidente a dicho Señor Saona Sandoval.

El Señor César Alberto Egas Rodríguez, miembro de las connotadas familias Egas de esta ciudad, fue uno de los más altos valores lugareños; militó en el partido Conservador y estuvo enrolado con las grandes figuras de ese partido y con ellos participó en los combates de San José de Urcuquí y el de los Cuatro Días en Quito; desempeñó los siguientes cargos: Comisario Municipal, Jefe Político y Tesorero Municipal, pero en este cargo fracasó por su excesiva bondad, pues prestó a muchísimas personas los fondos que manejaba, pero al momento del arqueo, casi ninguno pagó y tuvo que responder con sus bienes y como éstos no fueron suficientes, se vio obligado a estar prófugo de la justicia, circunstancia que le causó su prematura muerte. Su hermano el señor Elías Egas (El Bermejo) fue Bibliotecario y Alcalde Municipal, con todo acierto. Su hermano el Doctor Augusto Egas, médico de reconocimiento internacional, ocupó muchos cargos de valor, e interinamente fue Presidente de la República, y, para perpetuar su memoria le pusieron su nombre al Hospital de Santo Domingo de los Colorados.

El Profesor Señor Manuel Alvarez fue padre de dos Profesores: Normalista, el Señor Manuel Alberto Alvarez Beltrán que llegó a ser Director de Estudios en el Guayas y el otro señor Luis Enrique Alvarez Beltrán, fue Profesor de la única Escuela de la ciudad y además llegó a ser Presidente de la Ilustre Municipalidad de este Cantón; fue hermano de madre del Coronel señor Manuel Andrade, quien desempeñó como Gobernador de Imbabura, se casó con su sobrina la señorita Rosa María Alvarez Beltrán y al enviudar esta Señora se casó con el experto músico Señor Carlos Maya y éste, a su vez al quedar viudo, se casó con la excelente pianista señora Noemí Andrade, hija del indicado Coronel Manuel Andrade.

El Señor Segundo Andrade (vecino de Malchinguí) que se casó con la otavaleña Señora Pastora Beltrán, fue mi Padrino de Confirmación, en cuyo Sacramento se aumentó a mis nombres de Bautizo, el de Segundo por ser el suyo y quedé como Segundo José Manuel Jaramillo Zurita. Fue un Tesorero Municipal inmejorable en los muchos años que desempeñó ese cargo, capaz de que a su terminación tuvo sobrante en los fondos y él decía que para ser Tesorero era menester tener una buena mujer que le custodie los fondos, ya que en esa época no había Bancos en Otavalo ni en la Provincia. Tuvo una particularidad especial en su gallinero donde conservaba un par de Gallinazos domesticados que les mantenía con la sangre de las reses que se despostaban en el camal; entonces conocí que los polluelos de los gallinazos, al nacer eran blancos, y con el tiempo negreaban. Su casa no tenía hijos, pero en su hogar vivía un sobrino llamado también Segundo Andrade, que graduado de Profesor se casó con la competente profesora señorita Rosa Salas, de cuyo matrimonio, entre otros hijos, nació el actual Coronel Galo Andrade Salas. La Señora Pastora Beltrán tenía una sobrina llamada Elena Beltrán que se casó con el quiteño señor Antonio Araque, quienes heredaron una considerable fortuna de los indicados cónyugues. No obstante su poca preparación desempeñó los cargos de Juez Civil Parroquial, Alcalde Municipal, Comisario Nacional y Tesorero Municipal, cargo, este último en el que fracasó, y su esposa a fin de evitar que la quiebra terminara con sus bienes, y confiada en la buena fe del doctor José Ignacio Jaramillo, casado con su prima la señora Judith Alvarez Beltrán, le hizo escritura ficticia de sus bienes, pero al término del juicio de coactiva y con la muerte del señor Araque, el doctor Jaramillo hizo efectiva esa venta por lo que doña Elena se vio obligada a ir con sus pequeños hijos a residir en Quito, donde falleció.

En la Tesorería le sucedió el Señor Antonio Jaramillo (El Pastuso Poroto); pero como ni él, ni su esposa, ni hijos supieron administrar, quebró y pagó con sus bienes que fueron la casa que actualmente es parte del Palacio Municipal y una cuadra sita entre las calles Nueve de Octubre, Ricaurte, Salinas y Quiroga, que pasó a ser del Doctor José Rafael de la Torre.

El Señor Eliecer Orbe Loza, hijo de los cónyugues señores Darío Orbe y Manuela Loza, se casó en San Pablo con la señora Celia Carrera, donde fue Profesor por muchos años y luego de su jubilación fue Profesor en esta ciudad. Luego desempeñó como Alcalde Municipal; tuvo excelentes hijos, entre los que figuran el Jesuita Doctor César Eliecer Orbe Carrera, distinguido orador; al actual Coronel Ernesto Alfredo Orbe Carrera y la acreditada

Profesora Normalista Señora Lola Orbe Carrera, poetisa y escritora de renombre. Su hermano el Profesor Rafael Orbe Loza (El Sucre), fue profesor en las escuelas de Otavalo, Urcuquí y Cotacachi, es Padre del actual Coronel Señor Alfonso Orbe Recalde. La hermana, señorita Alegría Orbe Loza, fue profesora por muchos años en Quichinche, luego continuó su profesión haciéndose Hermana de la Caridad en Quito. La otra hermana, señora Rosa Orbe Loza, fue casada con el Profesor Señor Antonio Chacón, de cuyo matrimonio nació el competente Profesor Normalista señor Luis Antonio Chacón Orbe que fue Director en las escuelas de aquí y de Cotacachi, y Supervisor Provincial de Pichincha. La otra hermana, Señora Mercedes Orbe Loza se casó con el Profesor señor José Reinaldo Puga, de cuyo matrimonio nació la futura Profesora señorita Matilde Puga, y su nieta fue Carmelita Descalza, Sor Eloíza Troya Puga. La viuda, señora Mercedes Orbe Loza, durante la corta vida que sobrevivió a su marido fue un espejo immaculado con su vida ejemplar ya que rara vez salió a la calle.— Por haber muchos Profesores en esta familia, le llamaban la casa de Los Profesores.

El Señor Rafael Andrade, afamado sastre antiguo, fue la piedra angular de los insignes maestros Sastres que fueron sus hijos señores Paulino y Víctor Manuel Andrade, de este último continuaron sus hijos señores: Gustavo Andrade Gómez, que abrió su taller en Quito hasta su muerte; el reconocido "Espejo de la Moda" del Señor Alfonso Andrade Rodríguez, especializado en ropa de señoras; el Señor Sergio Andrade Gómez, conocido en las provincias de Imbabura y Pichincha como sastre destacado; fue además Concejal Municipal y Presidente del "Club 24 de Mayo" de esta ciudad. Quedó en su reemplazo, como acreditado sastre, su hijo Señor Héctor Andrade Valdospinos, quien actualmente es Secretario del Juzgado 3o. Provincial en este Cantón. Además, el señor Sergio tiene un hijo, el señor Manuel Andrade Valdospinos, de una brillante carrera estudiantil; se graduó en el Normal Juan Montalvo; fue Director de la escuela de esta ciudad, Presidente del "Club Otavalo" y el más joven Presidente del Concejo que ha tenido este Cantón, dejando muchísimas mejoras en el cantón, por lo que le recuerdan con cariño. A la muerte de su padre, se vió obligado a aceptar la Dirección de la Empresa del Señor Germánico Pinto en esta ciudad y luego se trasladó con el mismo cargo a la Fábrica que el Señor Pinto tiene en Quito.

El Señor Manuel Ballesteros fue el único trabajador de sombreros de paño; principió como maestro de la Banda de músicos de esta ciudad. El Sargento David Morales (El Chugchiguida) fue un buen herrero, su hijo señor Luciano Morales siguió su profesión y además se distinguió como buen músico clarinete, que en compañía de otros clarinetes, señores Eliseo Arellano y José Manuel Chalampuento y el nombrado bajo señor Carlos Paredes Cisneros y el buen pistón señor Camilo Espinosa integraban la banda musical de esta ciudad.

El señor Carlos Beltrán (El Nicapaz), era un popular zapatero remendón, que decía: "Zapatos nuevos hace cualquier aprendiz, al buen zapatero se le conoce cuando compone bien los zapatos viejos"; además era especialista para empapelar las habitaciones (ya que entonces poco se acostumbraba pintarlas), y con el engrudo de morocho lo hacía a la perfección.

El señor Mariano Jácome, hijo del señor José Jácome Terreros, conocido como el "Viejo Mariano", era mediano zapatero y le gustaba mucho el aguardiente, por lo que se convirtió en cantor de chichería y sus versos favoritos eran estos:

Cansadito vengo	Triste y solito
Desde el Aguarico	Dejome el cielo
trayendo un perico	y por consuelo
Sin alas ni pico	la soledad.

(Y hasta con un poco de malicia)

Yo no quiero chocolate	Estando enfermo de amores
Porque el chocolate quita el sueño	me indicaron tomar Té
yo quisiera tomarte	Al efecto Té tomé
Porque tomando Té en la cama dormiré	y calmaron mis dolores.

En los barrios de El Batán, San Sebastián, Monserrate y Punyaro de esta ciudad y en la parroquia de Ilumán, confeccionaban los grandes sombreros duros de lana de borrego que acostumbraban usar los indiecitos, lo incurtían a puro golpe en unas planchas grandes y redondas de cobre, y les blanqueaban con harina de maíz floreado. Ahora los de Ilumán hacen buenos sombreros de paño de lana de conejo que son iguales a los extranjeros. Algunas personas continúan en el trabajo de alpargatas de cabuya y también esas lindas mantas que tejen con hilo pabilo. Algunos alpargateros estaban radicados en el barrio de Punyaro, y en la ciudad era el único Rafael Maldonado que murió de Portero de la casa Municipal.

En las parroquias de Espejo y San Rafael, siempre se han dedicado a la platería. Los de San Pablo, a los sombreros de paja toquilla. En Quichinche se distinguieron en la tintorería y fabricación de lindas macanas y ponchos de hilo de algodón o de seda; prendas que usaba la gentecita media y especialmente los arrieros; hoy sólo los usan los indiecitos novios y padrinos. Estas prendas eran muy vistosas y especialmente las usaban aplanchadas con almidón, los señores Francisco y Daniel Cabascango, oriundos de Quichinche pero domiciliados en el barrio San Juan, quienes salían a la ciudad especialmente los días festivos. El señor Ernesto Borja cuando desempeñó con todo acierto la Comisaría Municipal usaba un lindo poncho de éstos y viéndole a él siguieron muchas personas de la aristocracia esta moda.

A principios de este siglo a las personas difuntas acostumbraban trasladarlas a las seis de la tarde a la Iglesia parroquial para la velación de la noche, y al siguiente día celebrar la misa de cuerpo presente para luego darle sepultura en las bóvedas que existían al lado de la Iglesia. Cuando falleció el profesor Señor Leopoldo Chaves (Padre), tanto el Vicario Foráneo, Doctor León Amable Buendía, como el Cura Párroco de El Jordán, Doctor Elías Liborio Madera, no obstante ser los más intelectuales del Clero Imbabureño, se negaron rotundamente a la velación en la Iglesia, porque decían que era hereje y que había muerto sin confesión; pero como recién estuvo establecido el Partido Liberal en la República, las Autoridades militares y civiles les obligaron a hacer esa velación ritual; tuvieron que obedecer,

pero cometieron profanación de cadáver, quitándole la tapa del ataúd lo colocaron en posición oblicua, para que así pidiera perdón al pueblo por su incredulidad católica.

El barrio de los Olleros se denominaban a la terminación de la calle Sucre y la actual calle Quito, eran unos verdaderos potreros donde se hallaba botado por muy viejo, un caballo del señor Miguel Valdospinos (Padre) y en una ocasión, que por allí paseaba este señor, con su mejor amigo el Señor Fidel Torres, que en ese entonces era Administrador de la hacienda "Ocampo" de Cotacachi, donde recibían a potreraje los caballos de los arrieros, y en donde nació el señor Heliodoro de la Torre, y que por esto le llamaban "El Marfilito de Ocampo"; el señor Torres le preguntó al señor Valdospinos si sabía de quién era ese caballo; le respondió que era de él, por lo que le recriminó diciéndole que teniendo donde ponerlo, lo tenía allí abandonado; ya que algo repuesto podía servir siquiera para pisar barro y que le mandara a dejar en la indicada hacienda. Así hizo y no se volvió a acordar más de ese animal. Pasados dos años más o menos, se volvieron a encontrar los dos amigos, y el señor Torres le dice al señor Valdospinos: "Me admiro que vos no te preocupes de tus cosas, pues la yegua que me mandasta está linda y ha parido un bonito chúcaro. Sin reparo alguno le mandó a traer a la yegua bien respuesta y con la cria del chúcaro. Al comentar este asunto con otros amigos, el señor Valdospinos se reía y decía que recién sabía que los caballos por muy viejos se volvían yeguas y hasta parían chúcaros.

El distinguido intelectual don Juan Nepumuceno Guzmán, tenía tres hijos varones llamados Gaspar, Miguel y Daniel Antonio Guzmán Viteri, y deseoso de percibir una considerable donación testamentaria de un familiar Sacerdote, para el pariente que llegare a ordenarse Sacerdote, les puso a estudiar a todos tres en el Seminario, pero ninguno pudo coronarse; pues Gaspar, (que le denominaban El Cachafás), fue muy inteligente, sirvió al Doctor Federico González Suárez, en cuya selecta biblioteca se instruyó, llegó a ser Diácono, pero por mucho estudio tuvo momentos de locura. El Señor Miguel era muy enfermo y falleció la víspera de cantar misa. El señor Daniel Antonio, que tampoco gozaba de buena salud tuvo que abandonar la carrera eclesiástica, se dedicó a instalar una buena librería que tomó gran incremento y a su muerte la heredó su pariente, señor Enrique Viteri.

Luego Gaspar se dio en ser andarín y en su locura denominó a los siete Abogados nacidos y domiciliados en esta ciudad, según sus respectivas tendencias los calificó como representaban de los siete pecados capitales. A la pila de Tres Caballos que reemplazó a la antigua de piedra que regalaron a San Pablo, la señaló como que representaba a la Corte Primera que nombraron en Ibarra, y que la pila central representaba al Fiscal. Debo aclarar que hasta hoy a las personas poco preparadas para un cargo les llaman Pilas. El Cura Moisés Guzmán, muy amigo del doctor Ubidia, y que tenía su casa junto al convento de San Francisco, le esperó para avisarle esta novedad. Efectivamente, cuando bajada a la ciudad de su residencia "El Tambo", le llamó con insistencia para avisarle; pero como el doctor Ubidia era más listo le contestó: "Y usted no sabe lo que les han acomodado a los tres sacerdotes que existen aquí; pues que Ustedes representan a los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Por carecer de médicos permanentes, en esta ciudad, y más que todo, por tener buena aceptación la cura casera se utilizaban como hasta hoy las siguientes yerbas: Torongil, Manzanilla, Escorsonera, Borraja, Llantén, Coca, Canela, Orazús, Malva Alta, Malva Olorosa, Eucalipto Aromático, Cedrón, Arrayán, Sunfo, Cacho de Venado, Limoncillo, Yerba buena, Yerba de Perro, Hineldo, Linaza, Calaguala, Menta, Cascarilla; las hojas de naranja agria, las de aliso, las de granadilla, el pelo de choclo para frotaciones con Unto y con Orina Humana, y los emplastos en la parte dolorida. Para lastimado de la piel, el zumo de limón, el agua de Matico o de Cashia-marucga, Para las comidas la Yerba-buena, el Paico, las Alcachofas. Para labarse la dentadura el Botoncillo. Para el peinado de las mujeres el Barberillo; para dormir, las pepas de adormidera; para curtir los cueros, el Matachi; para teñir, el Ataco, el Capulí, el Nogal, el Motilón, el Achiote, para beber o para endulzar ciertas comidas, el Chaguar-mishque (dulce de cabuya); para comer, las Miguas, el Caimito. Yuyo, berro, Nabo, bledo. Además La Callamba, los cashos, los Cusos, los Churos. Para la brujería, la congona, el tigrancillo, las amapolas, el tabaco, los huevos, raspado de uñas y el agua de tinieblas.

Para el baño, especialmente los indios y la clase atrasada usan hasta hoy el zumo de la cabuya o de la chilca, cuya espuma sirve además para lavar la ropa, también usaban para esto las pepas de guacarapas que antes había en las quebradas, o como una especialidad el jabón negro que fabricaban aquí, y sólo los distinguidos usaban para el baño o labado de ropa el jabón blanco que valía cinco centavos. Este mismo jabón usaban los peluqueros para afeitar la barba y algunos ricachones llevaban su propio jabón "Reuter" para la afeitada, que en ese entonces valía seis reales. La Ortiga blanca o negra se usaba también para ciertas dolencias y los indiecitos hasta ahora la ocupan para azotar en los pies a los que salen de las prisiones, por que así conjuran que no vuelvan otra vez a la cárcel.

Las familias acomodadas se distinguían en las comidas diarias con los purés de porotón, de frejol, lenteja o alverja, acompañado de alcachofas, col brucas, remolachas, coliflores.

Casi se han extinguido las mashuas, las gícamas asoleadas, el requezón, los quesillos y los bollos que hacían en Intag del plátano rosa aplastado, y los indiecitos además comían el zango de quínuia de sal o dulce, Siempre ponían legía en el morocho o el fréjol para que no haga daño, cosa que hacen hasta ahora.

La Casa de los Artesanos permanecía entre escombros, frente al Camal, donde las mujeres de los indios matarifes que despostaban, cocían los menudos de las reses, cuyo caldo era el sustento diario de indios y cholitos; en cambio los blancos aprovechaban la candela para asar los caucaras, ubres, mollejas y las tripas dulces (mishque-chunchulle) que compraban o les regalaban los dueños del ganado despostado y se servían con el chiflimote de Azama.

Las familias acomodadas tenían siempre en sus casas botellas del licor llamado "Canario", o hacían enseguida la "Leche de Tigre" o los quemados con el aceite de las sardinas,

que en ese entonces valía cada cajita, veinticinco centavos; y además el Cariucho de aguacate que servían con papas o pap. Cuando asistían a fiestas donde los amigos o parientes siempre reventaban paquetes de cohetes, para anunciar la llegada. Estos paquetes eran una especie de cigarrillos con mechas entrelazadas y valían dos reales, pero ahora han desaparecido completamente.

Antes había muchos insectos llamados Nina-curos (gusano de lumbre) que brillaban por la noche y volaban a poca altura en la población; también casi han desaparecido los insectos llamados chinches, piojos, pulgas y los terribles "iños" que penetraban al cuerpo y se hacían esas terribles niguas que afectan tanto a la humanidad como a las ratas y cerdos.

Como el aseo de las calles no era atendido por la Municipalidad; bajo multa tenían que hacerla hasta la media calle los propios ocupantes de las casas, incluyendo el pelado de la hierba que antes crecía en el empedrado.

Los indios tienen hasta ahora obligación de pasar las fiestas de su devoción, venían desde sus casas con la banda de música del pueblo, desde la primera esquina de la población acostumbraban parar para que los familiares o amigos del prioste pagara el REAL TONO para bailar un Sanjuanito luego subió el precio hasta un sucre por cada tono. El bombero o el tambor llevaba esta cuenta especial rayando en los parches de los indicados instrumentos para hacer después el reparto proporcional ya que era separado del contrato principal. En días señalados debía acudir el Señor Cura de la parroquia con sus familiares y amigos y bailar con la priosta, les obsequiaban una malta de chicha especial y una botella de licor llamado antes "Tunibamba", o Mayorca "Guayaquil", "Barahona" o de "Flores", que eran los más apetecidos; los medianos, consistentes en lavacaras o azafates grandes con papas envueltas en ahogado de pepa de zambo; gallinas cocidas, huevos duros, cuyes asados, champús, mote pelado o chuchuca-mote, naranjas, manos de plátanos y pan. Algunos blancos, especialmente cholitos, iban a las casas de los priostes para que les den de comer o beber, según el grado de amistad que tuvieran con ellos. Entre los indígenas es una obligación el pasar cargos, y cuando entre ellos pelean el peor insulto es decirles Manapinga mana cargo yalishpa (sinvergüenza que no pasais cargo). Por los malos caminos que existían en toda la República, que eran chaquiñanes llamados de herradura, en todas partes se estableció el sistema de Guandos para poder transportar en hombros los grandes bultos que por el peso e incomodidad no se podía hacerlo a lomo de mula, como pianos, trapiches, motores, etc. En esto eran muy expertos los indios de San Rafael que formaban grupos de 6, 8 o 10, y con un solo compás marchaban con la cuadrilla de repuesto; cada uno llevaba a espaldas o al hombro una maleta con lana, algodón o ropa para asentar el guando, y el correspondiente horeón para soportar esa armazón al descansar, y así servían en la provincia. Así mismo los indígenas de San Rafael eran expertos para unir las esteras, abriendo los remates y formando una sola pieza para las salas, dormitorios y otras habitaciones, y luego colocar encima el costal pintado.

Las antiguas distinciones militares han cambiado; pues antes eran tiras rectas del correspondiente uniforme; llevaban en las mangas los cabos: el Segundo, una tira y el Prime-

ro, dos tiras; los sargentos la tenían en forma de ángulo y en el antebrazo, asimismo de una tira del Sargento Segundo, y de dos el Sargento Primero. El Sargento Primero era el Encargado de la Compañía, en las formaciones llevaba el rifle en postura de "Tercien", mientras todo el batallón lo llevaba al hombro. Creo que por el año 1905 el Sargento Primero le dieron el nombre de Sub-Oficial y llevaba espada que nunca la desenvainaba, y las presillas eran con tiras de metal amarillo. Los oficiales llevaban tiras de cordón de hilo de oro en las mangas de las casacas en forma de hojas de trébol; una de Subteniente; dos de Teniente; tres de Capitán; cuatro de Mayor; cinco de Comandante y seis el Coronel; iguales tiras en los Kepis, pero los Jefes usaban también como en las actuales gorras, una trenza ancha el Mayor; dos el Comandante y tres el Coronel. No usaban las actuales estrellas, y las palas que llevaron eran en la posición horizontal como ahora acostumbran, sino como usan hoy los de Policía; el Subteniente llevaba una presilla de hilo de oro en el hombro izquierdo; el Teniente en el hombro derecho; el Capitán en ambos hombros; el Mayor en ambos hombros pero en forma de rectángulo; el Comandante en la mitad de este rectángulo tenía una tira plateada, y el Coronel con tira dorada. En todas las casacas en la espalda y desde el hombro llevaban una firma de cordón negro en forma de hojas de trébol y artísticamente enredada. Los generales usaban sobre sus hombros las actuales chambas y los más, gorros Napoleónicos con vistosas plumas. Creo que en el año 1905 se creó el Batallón de los Cachudos, por que el gorro era con un cacho de metal en la mitad, que luego cambiaron con chozas blancas, amarillas o blancas, y los Oficiales una especie de ala de plumas blancas. Todo esto lo pude apreciar porque antiguamente en Otavalo siempre existieron una o más unidades en el cuartel que hoy sirve al Colegio de las Madres Lauritas y donde se construyó el Jardín de Infantes.

Desde que yo tuve uso de razón conocí las Milicias o Guardias Nacionales, pues todos los domingos a la una de la tarde formaban las cuatro compañías inclusive la llamada "Independiente" de San Pablo, para lo que, las mañanas, una corneta y un tambor tocaban las llamadas por toda la ciudad, y después de pasar lista por el Cabo-Furriel, hacían algunas variaciones al mando de un Sargento de línea, y luego el desfile por las calles de la ciudad al mando del Tercer Jefe que era el Mayor Leonardo Guerra Cuello que tenía el despacho de Capitán Efectivo de Ejército. Los varones desde 18 hasta 60 años, tenían esta obligación y sólo estaban exceptos los empleados públicos; por lo que los adinerados conseguían nombramientos de Defensores Públicos que entonces había y eran Defensor de Pobres, de Menores, de Matrimonios, de Ausentes, de Obras pías, etc. En las fiestas patrias las Bandas de Guerra de las Unidades tocaban dianas desde las cinco de la mañana por las calles y frente a las casas de las Autoridades: Presidente del Concejo, Jefe Político y Alcalde Cantonal; y, en las Pascuas el tambor y corneta de esta ciudad tocaban en las calles y en las casas de esta Autoridades. Se obligaba este servicio aún a los indios que ya se habían cortado el guango, y por esto no querían los indios cortarse el pelo. Las milicias terminaron con la Ley de Servicio Militar obligatorio.

Hoy casi está extinguida la antigua rivalidad que existía entre San Pablo y Otavalo; pues, en este pueblo, por cualesquier motivo baladí tocaba el bombo para llamar a los pobladores y sacar a pedradas a los otavaleños, y en una ocasión le pusieron preso al señor J. Gonzalo Cadena Valdospinos que era Comisario Nacional. Llegaba a tal la pretensión que

en las elecciones de Concejales Municipales, obligaban a que siquiera dos de ellos, fueran Sanpableños, de lo contrario, amenazaban con poner no dos, sino los cinco Miembros, por lo que consiguieron que en la Ley de Régimen Municipal hubiera un artículo que obligue a los Concejales residir a menos de diez kilómetros de la ciudad, por lo que en una de las últimas sesiones a las que asistieron los de San Pablo, les pusieron alfalfa delante de los respectivos asientos. Como esta Reforma duró mucho tiempo quisieron aprovecharla para desplazarle al señor Luis Enrique Alvarez Beltrán que estaba de Presidente del Concejo y consiguieron primeramente que le mandaran de profesor a una Escuela de Cotacachi, y luego midieron la distancia existente entre las dos ciudades, pero resultó que sólo había 9.500 metros; entonces acudieron a otro ardid; como el Señor Alvarez usaba un caballo municipal para ir a Cotacachi, dos capataces le esperaron en San Juan y abusando a la débil contextura física del señor Alvarez, le obligaron a que entregue el caballo y se vaya a pie; entonces convocaron a una sesión extraordinaria y le destituyeron por no haber concurrido a esta sesión.

Noviembre 25 de 1978

Hasta el año de 1920, más o menos los Tesoreros Municipales ni los Colectores Fiscales tenían despachos públicos, por lo que improvisaban oficinas en sus casas de habitación y para hacer las recaudaciones de los respectivos Impuestos sólo tenían un Guarda cada uno. Por turno, los Colectores, casi vitalicios, eran los señores José María Chaves Báez y Darío Dávila. Estos colectores además tenían que vender las especies fiscales. Creo que para facilitar las recaudaciones, en los últimos días de cada año y previo aviso, se remataban en una de las Escribanías del Cantón los Ramos Municipales, y para el de las Chichas el Jperenne Asentista era el Señor Miguel Mora Paz (El Copo). Antes no habían los actuales guarapos y sólo se tomaba chicha de jora, pocas veces la chicha dulce de morocho o la llamada "Huevona". Las bolsiconas simpáticas, acostumbraban de cuando en cuando hacer la chicha que llamaban "de convite", dedicada a sus enamorados o amigos, quienes tenían que comprar toda la chicha preparada e inclusive los buenos picantes que hacían, mientras se amenizaban con la música del Pacho "Langosto" en el bandolín y el Rafael Garrido, segundero en la guitarra, quienes improvisaban grandes fiestas. El Asentista por esta licencia cobraba cuatro reales, siempre que él también no participara de la fiesta.

En muchas casas tenían pesebreras para los caballos que conservaban para su uso o de la familia, o para alquiler y cobraban S/. 0.40 para que vayan a San Pablo o Cotacachi; S/. 0.80 para ir a Ibarra y S/. 2.00 para ir a Quito. Para la mantención de estos animales mantenían pequeñas cuerdas de alfalfa y cuando ésta se acababa compraban en la plaza los guangos de cinco centavos y con cuatro guangos diarios pasaban perfectamente las bestias. Casi siempre se alquilaban con la respectiva montura.

Muchas personas de clase inferior tenían el negocio de llevar huevos a vender en Quito, donde les pagaban hasta diez centavos por la unidad que aquí lo adquirían a dos y medio centavos. Como llegaron a escasear los medios centavos debido a que los soldados revolucionarios del Carchi se llevaron de la Tesorería Municipal de esta ciudad dos cajones lle-

nos de esta moneda fraccionaria, optaron por emplear el coco chileno para reemplazarlos, y es por esto que desde entonces se conocía el calé con coco. El señor Angel Parreño era dueño de la propiedad que es hoy del Señor Jorge Buitrón, donde hasta ahora se conservan dos hermosas palmeras de coco chileno por lo que decía: "Soy yo el único feliz que conservo árboles de plata".

Al estanquillo del Señor Carlos Paredes (El Changuilargo), concurrían muchos viciosos, y en una vez a uno de ellos se le ocurrió apostar que podía tomarse una botella de aguardiente en dos vasos. Al efecto dividió la botella y se tomó el primero, pero al tomarse el segundo se puso a trastabillar y cayó al suelo para no levantarse más ya que murió envenenado por el licor.

En la parroquia de Quichinche, habían cuatro hermanos de apellido Chavarrea; de estos, el uno llamado David era un regular Profesor de Escuela en la indicada parroquia; era casado con la simpática bolsicona de allí mismo llamada Adelaida Perugachi Pástor; los otros tres trabajaban de huaqueros y sabiendo que en un potrero occidental de la hacienda Pastabí, que anteriormente había pertenecido a una Comunidad Religiosa, en las noches de confusión de la luna, siempre se presentaban llamas de fuego entre unos árboles que aún existen, se fueron una noche a practicar el cave llevando las barillas de San Cipriano, y al efecto, localizaron un entierro y cavando dieron con un cajón de monedas antiguas de plata y oro. Como estos hermanos eran algo rústicos y que no sabían de precauciones que debían tener y más que nada por ver pronto el contenido, abrieron la tapa y recibieron de golpe el gas metálico que estaba encerrado por largos años, lo que comunmente se llama Antimonio y murieron carbonizados todos tres casi enseguida. Sabedores de este hallazgo los comerciantes de ganado mayor de la misma parroquia, señores Tomás, José y Nicolás Navarro, fueron donde las viudas y les compraron en un precio irrisorio casi la mayor parte de esas monedas, con lo que incrementaron rápidamente su negocio y compraron buenas propiedades al hacer el cambio de esas monedas de gran valor. Las viudas que eran pobres aldeanas fueron a Colombia a cambiar el resto que les había quedado; pero como se dieron a la vida alegre, pronto se les acabó y murieron en esta ciudad en total pobreza.

Unos cuantos Otavaleños de baja condición se titulaban "Burros de la Virgen del Quinche", hacían con anticipación la Romería a esa parroquia en la fiesta anual del 21 de Noviembre, y se ponían al habla con los Sacerdotes para saber el día y hora que les tocaba celebrar las Misas. Durante los tres días que dura esa fiesta gritaban en la plaza y las calles: "Den para la Misa de Tal Padre, a tal hora", y así recogían la plata entregándole al Cura sólo lo convenido y el resto quedaba para ellos a más de lo que hasta el Sacerdote les gratificaba por este trabajo. Esto repetían por tres días recogiendo dinero estos buenos "Burros" de la Virgen. Al regreso cogían de las peñas llamadas "Salí si podís" del río Guayllabamba unas lindas arenillas de colores que abundaban allí, para vender en las Oficinas donde se usaban mucho a falta de papel secante que entonces no conocíamos; y para las familias recogían en los potreros de la hacienda "Cajas" los hongos o callampas, y los "cashos" que abundaban en esa temporada por allí. Los hongos cocidos son muy sabrosos, se parecen a las mollejas de gallina y los "cashos" fritos, son también un buen bocado.

Antes era un buen negocio el llevar cerdos gordos en pie para venderlos en Quito, aun cuando un poco trabajoso ya que el viaje lo hacían hasta en cinco días, porque sólo caminaban por la noche y cuando el día era algo sombrío. Donde se cansaban tenían que quedarse hasta que los cerdos descansan y algunas veces hasta se les morían y tenían que despostarlos para venderlos en piezas por el camino. La venta era desde Pomasqui hasta Rumipamba y Chaupicruz, donde se acababa. Entro otros comerciantes; conocí a los siguientes señores: Al "Chiquito" Miguel Brazales, Carlos Guerra Orbe; los hermanos Rafael y Antonio Chiza (Indígenas), los hermanos Rosendo, Segundo Manuel, Neptalí (El Sucho), Hortensia Sánchez Herrera y Francisco Tapia (El Iluro Tapiano de Quichinche).

No recuerdo por qué circunstancia les mandaron en comisión a Quito a tres Celadores Municipales, entre los que figuraban el "Popular Pimbo", Manuel Figueroa, a quien se le ocurrió, por no tener suficiente dinero para este viaje, fingió que era preso que iba al Penal conducido por los dos compañeros, para lo que se hizo amarrar con una sogá el cuello y las manos, y viéndole así tanto los transeúntes como los pobladores del camino por donde iban se compadecían de su triste situación y le regalaban dinero que al llegar a Quito se dividieron en parte proporcional entre los tres que quedaron complacidos por tan gran invento.

En antaño pasaban casi desapercibidas por la mayoría de la gente la llegada de las Pascuas, nadie hacía regalos, ni nadie se acordaba de los niños. Lo más que hacíamos los niños era ir a las peñas del río Batán a cojer fuquillos que allí abundaban para con ellos hacer silbatos que llamábamos "Guaguas o Gallos" y andábamos tocando por las calles y especialmente en la Misa de media-noche. Los algo acomodados compraban en cinco centavos unos pequeños tubitos de madera pintada, parecidos a las churumbelas, que en un extremo estaba amarrada una bomba de las de carnaval que al desinflarse producían silbidos. Los indígenas tenían una mala costumbre en las Pascuas; pues les llevan a sus casas a uno de los Alcaldes de Doctrina de la parcialidad para que a sus hijos menores les den tres latigazos a que se críen buenos y obedientes y luego les agasajaban con un plato de caldo de Pusún, un tamal y cinco centavos de dinero.

Algunos padres medianamente racionales, les compraban a sus niñas unas pequeñas muñequitas de "china", unas eran enteras y otras sólo la cabecita, las manos y los pies, o unas lindas muñecas de trapo que valían cinco o diez centavos. Los pobres y las longuitas vestían a las tuzas de maíz con trapitos figurando más o menos muñequitas para jugar con ellas.

Los caramelos que conocíamos estaban en unos pocos frascos que conservaba en su Bar el señor Juan José Moreano, y que supongo algún acomodado compraba para sus hijos y que eran traídos naturalmente de Quito o Guayaquil; hasta que vino a residir en esta ciudad un Gringo Francés, alto, corpulento, gordo, muy colorado y de un carácter inmejorable que fabricaba sabrosos caramelos, y terciado un gran cajón, andaba por las calles gritando: "Aquí esta el Gringo con caramelitos de París; al que no me compre le corto la nariz". Muchas personas, y especialmente los niños, creían que era cierto que les iba a cortar la nariz, por lo que le compraban tan pronto le veían. Este Gringo convivió aquí con una señora en quien tuvo dos hijas, las que aprendieron la elaboración de caramelos y conti-

nuaron con este negocio que hoy es muy común, ya que muchísimas saben elaborarlas.

Nuestros padres y nuestros profesores, no nos enseñaron a respetar la vida de los pobres Gorriones y nos convertimos en contumaces perseguidores de estas avecitas que no tienen ni una onza de carne para comer. Con nuestros compañeros, los olleros Pesantes, Quinteros, Ormasa y Lozada (Los Guilgueritos), que tenían cerbatanas (Bodoqueras) nos íbamos por el campo en busca de ellos, y cuando no podían ir, nos alquilaban en Calé por cada tarde y nos proporcionaban el barro amasado para hacer los bodoques. Por las noches acostubrábamos ir con mechones encendidos y colocar bajo los matorrales, asfixiábamos a los pobres pájaros que allí dormían y caían a montones. Cuando por casualidad cazábamos un pájaro "Colorado", el macho o la hembra sobreviviente nos perseguía como si tratara de recaudarlo, hasta que al fin también era cazado y morían ambos. También cazábamos un lindo colibrí o una golondrina, que de igual manera no servían para nada y sólo era por la maldad de matarlos.

En las haciendas de "Anafo" y "Anafito" de la ciudad de Atuntaqui, vi una manera especial de cazar tórtolas: en una lavacara o paila le ponían alverjas con un poco de agua y colocada ésta en el patio de la hacienda, estas aves se acercaban a comer; pero cuando más comían tres o cuatro alverjas y caían chumadas; entonces les cogían para comer ya que éstas si tienen bastante carne.

Por entonces había en abundancia la moneda fraccionaria de níquel y de bronce, especialmente las de medio centavo, que era con la que pagaban los Impuestos, y de igual manera los Tesoreros pagaban a los empleados en esa misma moneda; pero para no demorar en las reacciones o pagos, optaron por recibir o pagar empleando una balanza. Al peso. De igual manera hacían hasta cuando las monedas fueron de uno, dos, dos y medio o cinco centavos; ya que eran prácticos para pesar monedas.

Yo conocí las monedas de plata de a veinte centavos llamadas "Marietas", que tenían una pequeña perforación al centro; así como los billetes de a dos, cuatro reales y un peso usados al final del siglo pasado. En el año de 1872, acuñaron los primeros centavos de cobre de medio centavo, un centavo y dos centavos. Ya en este siglo aparecieron las lindas monedas de plata de a cinco, diez, veinte, cincuenta centavos y el Sol llamado después Sucre y, además monedas fraccionarias de níquel de a medio centavo, uno, dos, dos y medio, cinco, diez y veinte centavos, y los billetes de los diferentes Bancos establecidos por valor de uno, dos, cinco y más sucres. Las monedas de oro también circulaban bastante de Dos Sucres cincuenta centavos y de a Cinco Sucres; las esterlinas de diez sucres y las Morrocotonas de a veinticinco y cincuenta sucres. En el año 1924, salieron también las monedas fraccionarias de níquel y de cobre de cuartillo, medio, real y dos reales. El año de 1928 salieron las monedas de plata llamadas "Lauritas" de cinco reales, y los "Ayoras" de un sucre, y fraccionarias de todos los valores antes indicados. En el año 1934 salió otra emisión de monedas de plata de uno, dos y cinco sucres. En el año de 1942 salieron monedas fraccionarias de níquel y de un metal amarillo de los mismos valores antes descritos, y aparecieron también por los años 1944 y 1946 y desde el año 1971, todos los años hacían emisiones aumentándose las de cincuenta centavos y un sucre.

Hasta hace pocos años, las Comuniones a los enfermos en sus casas, eran un acontecimiento muy solemne; pues las campanas de la Iglesia anunciaban al público, para que acompañaran al Santísimo, formándose finalmente una verdadera procesión, y en algunas ocasiones hasta intervenía la banda de música del pueblo.

El último día de cosechas se acostumbraba recojer las hojarasca y las ramas secas para hacer una chamisa y asar uno o dos zambos, para lo que previamente se les agujereaba en ambos extremos, y, cuando era de maíz, se asaban los choclos cubiertos éstos por la última envoltura del cutulo. Estos comestibles eran muy sabrosos por ser al natural.

En la desesperación de los deudores morosos, a uno de ellos se le ocurrió lo siguiente: Cuando el Juez llegó a su casa a notificarle con la demanda, y aprovechando la sencillez del Juez, le pidió que le indicara la Letra de Cambio por la que le demandaban y, al recibirla, la rompió y se la tragó; enseguida al Juez le sacó de su casa a empujones.

En otro caso, sabía el deudor que le iban a hacer reconocer el Pagaré que había firmado y como tenía urgencia de salir a la calle, se puso colirio en los ojos y con lentes aumados se decidió a hacerlo. El Alguacil que estaba alerta le condujo a la Escribanía; pero este deudor ante el Alcalde manifestó que por estar enfermo de los ojos, no podía ver si era o no su firma y rúbrica puestas al pie de este documento.

A otro deudor se le ocurrió que cuando el Juez le dijo que haga la señal de la Cruz, para el reconocimiento de su firma y rúbrica puestas en el Pagaré presentado, dijo: "No soy Cristiano sino Hereje Evangelista, y por lo mismo no tengo porque hacer la señal de la Cruz". Con este argumento, no pudo el Juez hacer el reconocimiento; pero este hecho insólito llegó a conocimiento del Señor Obispo de la Diócesis de Ibarra quien se trasladó a esta ciudad y fue a la casa del deudor; más éste, con toda la calma del caso le dijo "Yo soy más Católico que Ud., y si tuve que recurrir a este argumento fue por proteger a mi familia, ya que podían embargarme todos mis bienes y dejarme en la calle". El acreedor podía demandar ordinariamente por esta deuda y él fácilmente poner toda clase excepciones y formar así muchos incidentes para hacer durar el juicio eternamente.

Un señor de este lugar cometió un crimen, por lo que andaba prófugo de la Justicia y se le ocurrió hacer sentar en la Oficina del Registro Civil de una apartada parroquia, como que él había muerto allí, y con una copia de la partida de Defunción la presunta viuda se presentó ante el Juez de Letras (como se llamaba en ese entonces) pidiendo que por causa de muerte se archive el proceso. Logró así terminar ese juicio penal; más pasados algunos años vino a vivir nuevamente en Otavalo.

Hasta los años 1930 más o menos, en todos los hogares, ricos, medianos o pobres, usábamos esas lindas cobijas de lana de borrego hechas por nuestros indios para abrigo en las camas, hasta que aparecieron las cobijas de San Pedro, Chillo Jijón y las extranjeras. Asimismo, tanto los indios como los blancos, usábamos lindos ponchos hechos por los mismos indios, pero ahora hasta ellos mismos usan ponchos de tela hecha en Ambato. Los ri-

cos o medianos de edad avanzada, usaban los ponchos de dos caras, confeccionados de bayeta de Castilla por nuestros hábiles sastres y que cubrían hasta los talones, eran de color negro, azul oscuro o claro, o colorados, y, la mayoría de mujeres usaban también de esta misma bayeta los llamados "rebosos".

Los chullas usaban siempre la varita de bastón, las botainas y los llamados arma-cuellos que se ponían en los sacos; eran de un metal como las cuerdas de los relojes. Para proteger a los sombreros de los aguaceros, usaban unas fundas que elaboraban en Colombia. Además los sombreros "mócora" que antes se usaban, tenían para resguardarlos del viento un cordón, que del sombrero se amarraba al primer botón del saco, cordón que hasta ahora vienen en los sombreros de paño. Las corbatas de lazo y los corbatines tenían ya hecho el nudo y se ponían cuando el cuello de la camisa era tarantela, sólo con un pequeño agarrador metálico; pero en los cuellos rectos o de punta volteada, las corbatas se ponían con unas cintas elásticas que tenían un gafete en las puntas; y, en todo caso había una ruedita de metal con pequeño agujero para embotonar en el broche del cuello; ya que antes se usaban broches y siempre en el cuello. Los ricos lucían gala de sus broches de oro.

Antes, las madres ricas no sabían que sus niños se podían criar como ahora, con madre; por lo que buscaban nodrizas, ya sea por escasez personal de leche o porque no querían enflaquecerse.

La mayoría de las mujeres, para amoldar mejor su cuerpo, usaban la llamada "chaquetilla", que eran hechas de liencillo de Chillo, forrado de alguna tela fina de color, y se abrochaban con muchos gafetes y sólo las gamonales usaban los lindos corsés extranjeros que decían eran hechos con barbas de ballena.

Tanto los hombres como las mujeres usábamos zapatos con botones y ojales, y para facilitar la abotonadura, habían unos abrochadores de metal y algunos estaban colocados en el otro extremo del calzador. Cuando eran los botines de cordón, los tres o cuatro últimos eran una especie de ganchos; y, en algunos zapatos los botones sólo eran de lujo ya que la propia abrochadura era o con resorte o de cordón.

Las antiguas planchas eran las llamadas "de mano", que se calentaban con carbón en un braceró, donde cabían tres o cuatro planchas y sólo a principios de este siglo aparecieron las planchas a vapor que usaban los sastres.

Antes no se conocía el tallarín ni el fideo de hoy, y, como en toda comida de lujo la entrada era la sopa de fideo, éste lo elaboraban las cocineras o amas de casa en su misma cocina. El fideo que era de mejor sabor que el actual, ya que preparaban la masa con manteca y huevos y en el caldo de carne que estaba hirviendo hacían pasar esa masa por medio de un arnero que antes era de piel de cordero y que luego le sustituyeron por el de lata. El arroz seco también lo aderezaban con grano de morocho cocido; igualmente el pan de huevo que vendían eran hechos con huevos y con mayor razón los hechos en las casas; sólo el pan de agua que se vendía en el mercado o "chaupi" era revuelto sólo con agua sal; los "mestizos" eran antes muy apetecidos por ser hechos con mapavira y las lindas costras de

dulce, con el anís de Pimampiro.

Conservo una fotografía de hace más o menos ochenta años del General Eloy Alfaro y su familia; así como una oleografía del mismo General; también una fotografía ampliada de mi padrino el Señor Carlos Ubidia Albuja, de quien escribí su monografía en gratitud de sus grandes servicios que a mí y a mi familia nos prestó.

Febrero 7 de 1979.

Antes, en los Domingos de Ramos, se realizaba una pequeña Procesión en la que sacaban a San Salvador montado en un burro y con una pequeña palma de ramos en la mano, y al llegar a la Iglesia le cerraban la puerta obligándole a que de tres golpes para abrirle y dejarle entrar nuevamente.

En la Semana Santa, se hacían algunos ritos: el día miércoles santo era el arrastre de las Caudas, luego la hora de Tinieblas en la que algunas beatas se flagelaban. El Jueves Santo a las ocho de la mañana morían las campanas; el Viernes Santo se predicaban las Tres Horas, y por la noche el Descendimiento, y a continuación la Procesión, con los siguientes pasos: La Última Cena; San Juan Evangelista; La Dolorosa; La Magdalena, La Verónica; El Señor de la Caña; El Señor de la Columna o de los azotes; Simón Cirineo ayudando a cargar la Cruz, y, El Santo Sepulcro.

El Sábado de Gloria revivían las Campanas y por la tarde daban el sermón de La Soledad de María. El Viernes hacían la adoración de La Cruz, que la ponían en el suelo y los asistentes haciendo tres genuflexiones la besaban y depositaban la limosna en la fuente que ponían junto a la Cruz; el sacerdote daba el ejemplo, sacándose los zapatos y depositaba, haciendo ver al público, un billete de a cien sures, a fin de conseguir que los devotos le imiten; pero terminado el acto y al contar con el Síndico la Producción alcanzada, cogía el billete que puso y decía: "Este es mío y sólo le puse para muestra". El Sábado de Gloria en la misa de las ocho de la mañana, resucitaban las campanas; en una ocasión se robaron los badajos de las campanas y no pudieron hacer esa ceremonia, pero el domingo por la mañana los fueron a botar en la sacristía. Los muchachos al momento de la resurrección de las campanas soltaban unos perros a los que les habían amarrado latas de sardinas en el rabo con un paquete de cohetes. El Domingo de Cuasimodo acostumbraban después de la misa salir los sacerdotes en procesión a repartir la Sagrada Comunión a los enfermos o imposibilitados que no podían concurrir a la Iglesia.

Como algunos de los Curas Parroquiales no eran muy preparados tenían que traer Sacerdotes de Ibarra o de Quito a que prediquen los sermones en las grandes festividades. En una ocasión el cura párroco de El Jordán, hacía rezar desde el púlpito el Santo Rosario y dijo: "Dios te Salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita eres (ve ese perro que se caga) entre todas las mujeres", etc. Asimismo en Descendimiento, les decía a los Santos Varones: "Ve compadre Mariano, tú como más alto súbete arriba, y voz compadre Camilo como más racional cógele del cuerpo; más el compadre Mariano al sacar el

clavo de una de las manos del Señor, le soltó de golpe, capaz de que le cayó sobre la cabeza del compadre Camilo y entonces le dice: "Bruto como has de hacer así, ya le rompiste la cabeza".

Uno de los Curitas de El Jordán, en un día Viernes de Cuaresma, le ordenó a su cocinera que para el almuerzo le prepare una gallina y luego salió a celebrar la Santa Misa, a la que asistió también la cocinera y oyó el sermón que pronunció avisando que La Santa Iglesia a dispuesto, bajo pena de pecado mortal que el miércoles y viernes de cuaresma no se coma carne; se sorprendió la cocinera y se dijo: "El patrón no se ha de haber acordado de esto y me ordenó matar la gallina, por lo que no lo hizo; y cuando fue al almuerzo el señor Cura y le pidió que le traiga la gallina, la cocinera le repuso que ella también le había oído el sermón y que por eso nada había hecho; a lo que el Santo Cura le replicó: "Tonta si nosotros somos como los músicos que tocamos para que otros bailen".

La dignidad de Santos-Varones la vendían los señores Curas de parroquias y se transmitían luego por herencia o por compraventa, aunque ninguno de ellos tuvieran nada de Santos ni de Varones.

La fanesca de Jueves Santo se hacía con abundancia de granos muy baratos, la preparaban en la mayoría de las casas, y, la de primera era para comer los patrones y repartir a sus familiares y amigos, y, la de segunda para repartir a los mendigos. Las viejitas nos hacían creer que la fanesca fue inventada por la Santísima Virgen, pues ese día no tenía para almuerzo sino poquísimo de cada grano y entonces se le ocurrió entreverar todo y hacer plato tan especial, pero esto no es verdad porque en ese entonces, en judea, no conocían la existencia de estos granos americanos.

Así como en la mayoría de las mujeres siempre el primer nombre es de María, en los Varones se ha acostumbrado el de José, y antes este nombre iba acompañado hasta con los apodos y así habían; José Choco; José Blanco; José Musgo; José Patriarca; José Vendido; José de la Leche; José Lola; José Tirado; José Nicle; José Realito; Tonto José; José Chucuri; José Palomo; José Burro.

Especialmente en la clase media, tenían un dicho: "El afeitarse y no asentar (tomar un trago) es ser muy pobre o no tener amigos".

Dos mujeres de vida alegre peleaban por celos y los mayores insultos que se hicieron fueron: "Sinvergüenza que eres, más pisada que las gradas de la casa de Justicia" y la otra le respondió "y voz; más sucia que los oídos del confesor".

La demostración de duelo en un individuo, era ponerse un cintillo negro angosto en la parte superior del sombrero; luego lo remplazaron con un brazalete sobre el antebrazo del saco y casi hasta ahora se usa una tira negra en la solapa del saco.

Hace más de sesenta años, hubo en esta ciudad un caso particular: Pelearon de palabra y obra el Floresmil Chushe con la "Zapa" Paredes, disputándose al Virgilio Palomo, fueron juzgados por el Comisario "Gato" Moreano, como Secretario el "Potro" Burbano y el Amanuense Achachay "Conejo" Chacón, bajo el testimonio de los testigos presenciales, el "Mono Rafael y el "Raposo" Erazo; la ejecución de la sentencia fue hecha por el Alguacil Menor, el Luis "Pollo", el Carcelero Alejo Chongote; y el Chapa "omoto" Libuti.

El Escribano Primero de este Cantón, de hace unos ochenta años, era el Señor Pedro Ignacio Cerán, oriundo de la parroquia de San Pablo de este Cantón, usaba buena ropa y siempre con el Chaquet y además era el único que usaba el abrigo llamado Ráglan, que yo sólo en los figurines he visto; pues es de mangas anchas y cortas sólo hasta el codo y abiertas desde la siza en forma de pequeña capa; era muy entendido en Leyes y tenía excelente caligrafía con lindo perfil, y hasta en su rúbrica usaba su monograma. Y después del único período que desempeñó como Escribano fue ocupado como Secretario por el notable abogado quiteño Doctor Mario Isaac Espinosa de los Monteros que se estableció en esta ciudad hasta su muerte; pero como a ambos les gustaba el aguardiente, los litigantes contrarios de estos Defensores, lo sabían y dejaban las pruebas a rendirse para el último día de prueba, ya que durante ese día entero valiéndose de alguna persona que tenía la misma inclinación, les tenían chumándose, capaz de que en ese estado no podían entender a la defensa y entonces sólo ellos, tranquilamente, podían rendir las suyas.

Antiguamente en las reuniones familiares, se repetía con toda rapidez esta frase, haciendo alarde de habilidad: "El dicho que han dicho que he dicho yo, no he dicho; porque si hubiera Dicho el Dicho que dicen he dicho, no fuera tan malo ese Dicho".

A fines del siglo pasado vino a residir en esta ciudad el señor Ricardo Hidrobo, oriundo de Cotacachi, con toda su familia y compró una casita baja que existió en la que hoy es del señor Eduardo Benítez y allí estableció su taller de escultura, y como era el único en este ramo se hizo buena clientela; trabajaba con su mujer y sus cuatro hijos. El menor de éstos que ya fue nacido aquí, llamado Segundo Ricardo, resultó un espléndido tallador, un día se le ocurrió hacer, en miniatura un lindo pedestal con el busto del doctor Isidro Ayora, cuando éste estuvo en la Presidencia de la República, la cabeza de este busto era tallada en una pepa de capulí y cuando le mandó a regalar su trabajo a dicho Mandatario, éste se sorprendió e inmediatamente le llamó a Quito y le nombró Profesor en la Escuela de Bellas Artes.

En un ruidoso juicio seguido en mi Despacho de Juez Primero Civil de El Jordán de este Cantón, por los comuneros de la parcialidad de Chimba-Loma, disputándose los terrenos comunales, fueron defensores de la una parte el Doctor Aurelio A. Ubidia y de la otra el Doctor Luis Sánchez Proaño; pero lejos de atender a la defensa se insultaban mutuamente entre ellos y, así el Doctor Ubidia, en un escrito pone: "Contestando al escrito del doctor Sancho Panza, me equivoqué, Sánchez Proaño, que se ufana de ser quiteño, aunque es nacido en Papallacta, que algo travesura en música, pero en Derecho es como los burros que rebuznan sin saber por qué ni para qué" (Y otros insultos más que no recuerdo), y sobre es-

ta escritura pasaba una tenue raya, dejando muy visible lo escrito y al fin de esta petición ponía "Lo testado, No vale". A la vez el doctor Sánchez Proaño en un interrogatorio hecho a sus testigos que eran indígenas, más o menos decía así: "Si es verdad que el doctor Ubidia, cabalgando en su hermoso Rocinante blanco, con semblante torvo y ceñudo y lanza en ristre, caracoleaba la loma de Agato en actitudes de tomarse el molino viejo de Peguche.— Y si al coronar la loma quedó casi dormido y extasiado como si hubiera terminado su misión", los testigos decían: "Cierto es todo amito". En este estado y no pudiéndose contener el doctor Ubidia se lanzó contra el doctor Sánchez y se formó una riña fenomenal. Cuando salieron a la calle tenían cambiados los sombreros COCO que llevaban y al notarlos, mandaron a descambiarlos al despacho. Los indios por su parte también peleaban defendiendo a su respectivo defensor; en tales circunstancias tuvo que intervenir la policía.

Los indígenas que se vestían de Corazas, según su dignidad o fiesta, se denominaban "Gallo-Capitán" al Coraza de la Rama; "Toro-Capitán" al que daba los toros para las corridas que anualmente acostumbraban, y "Chaqui-Capitán" al Coraza que era ayudante de ellos y que aunque vestidos igualmente, caminaba a pie.

Existió un Señor llamado Julio Villacres que era bastante apegado al aguardiente y le gustaba torear en los Toros populares, y así tan pronto como le veían en la plaza sonaba un grito general "Adentro Julio"; le conocían por el "Julio Li", porque era ratero de cuyes y gallinas, que antes criaban en todas las casas. Para los cuyes llevaba un costal con yerba de cuy, lo abría y esperaba que entren a comer y cuando ya estaban algunos, los cargaba y se iba; en cuanto a las gallinas que antes andaban sueltas; en las calles, llevaba un hilo fuerte con granos de maíz ensartados como un rosario, y así les cogía fácilmente. En una ocasión, peleando entre vecinos le gritaron que era ladrón conocido, por lo que algunas personas le aconsejaron les querelle por esa grave injuria, y así lo hizo, presentándole en la acreditada Escribanía a cargo del Señor Hermógenes Acosta Albuja, que en sus buenos tiempos era considerado como el mejor Escribano de todo el Distrito, porque se distinguía por sus altos conocimientos en la materia, por su probidad, honorabilidad y honradez a toda prueba; más, otros amigos de "Julio Li" le dijeron que tenía probabilidad de perder porque fácilmente la otra parte comprobaría que no había injurias al decirle la verdad. Entonces se pusieron de acuerdo con el querellado y arreglaron dando por terminado ese juicio mediante una acta, en la que más o menos, entre otros considerandos, constaba: "Que mediante la mutua satisfacción entre las partes, el Señor Julio Villacres quedaba con toda la misma honra y fama que siempre ha gozado".

Tengo ya 87 años de edad y espero pronto bajar a la tumba; he tenido 16 hijos legítimos, de los cuales los 6 murieron a pocos días de nacidos y sólo mi inolvidable hijo señor Tarquino Vespeciano, falleció a los 59 años de edad el día viernes 10 de Mayo del año en curso, dejando una luminosa carrera profesional, culminada al llegar a Supervisor Coordinador Provincial de Imbabura, tengo 9 hijos vivos, todos han cursado Secundaria, por lo que tienen su regular posición social y económica; tengo 50 nietos y 22 bisnietos.

Con este pequeño e insignificante trabajo he querido que las antiguas actividades y costumbres, así como las personas y hechos olvidados sean conocidos por la actual ciuda-

danía, sin el menor intento de ofender a nadie y por el contrario, hacer resaltar sus astucias, su genio, su horabilidad y su valor a medida de sus aptitudes, ya que la mayoría de esos personajes han bajado al sepulcro, y como la palabra hablada se lleva el viento y sólo perdura la escrita, espero que para ellos perdure mi gratitud y antigua amistad, como también para sus familiares sean estos recuerdos motivo de orgullo y satisfacción.

Mayo 24 de 1979

Propiedades Antiguas:

La propiedad que está junto al río "Machángara" al principiarse la calle Bolívar oriental, fue del señor Isaac Pástor y luego del señor Abel Rubio. El fundo "El Recreo", de la misma calle, fue de la señora Mercedes López de Endara, así como la cuadra ubicada frente a esta propiedad que fue después de los hermanos señores Fernando y José Antonio Baquero, la parte que es la casa pasó a la señorita Mercedes Reyes; el potrero de dicho fundo, pasó a poder del señor Víctor Manuel Castro y lo que fue la loma llamada "Colina del Rosario" fue del señor Víctor Manuel Bolaños. La cuadra siguiente, en su mayor parte, fue del señor Francisco Rodríguez, donde hoy es la Cruz Roja, y en la parte esquinera con la Salinas fue del perpetuo Sacristán de San Luis señor Joaquín Gualsaquí; y la del frente, del Sargento Mayor Rodríguez, donde hoy es la Cruz Roja, y en la parte esquinera con la Salinas fue del perpetuo Sacristán de San Luis señor Joaquín Gualsaquí; y la del frente, del Sargento Mayor Don Leonardo Guerra Cuello. La actual plaza Centenario, en su mayor parte fue de la señora Mercedes Jaramillo de Egas; la cuadra que queda al sur fue del señor Juan José Moreano; la cuadra occidental, fue del señor Miguel Dávila Bolaños y después de la señora Adelaida Sandoval de Saona; la cuadra que sigue al norte, fue del señor Antonio Jaramillo (El Pastuso Poroto), después de la señora Carmen Paredes (Chillina), y hoy del señor Víctor Alejandro Jaramillo. La cuadra que está al Sur de esta plaza, fue del señor Carlos Ubidia Albuja, después del Coronel Pedro Pérez de la Villota, luego del Canónigo Señor Moisés Guzmán y después del señor Angel Isaac Jaramillo. La propiedad entre las calles Sucre y Morales fue del señor Estanislao Barrera, incrustada por la casa del señor Leopoldo Guerra, luego, la parte esquinera fue del señor David Caicedo y la parte siguiente a la de dicho señor Guerra, fue del señor Elías Barrera (El Michuco). La que sigue entre las calles Sucre y Colón fue del señor Carlos Viteri y después de Don Antonio Mena (Escribiente de la hacienda Pinsaquí). La que queda entre las calles Roca, Colón, Atahualpa y Salinas, fue del Comandante Valentín Galarza y la esquinera entre la Roca y Morales, fue de la Señora Josefa Garcés (La Chepa Bernita). La de la otra esquina fue de los hermanos José, Clófé y Clara Guevara, esta última casada con Joaquín Chirigua, después fue del señor Manuel Guerra Páez. La esquinera entre las calles Roca y Colón fue del Presbítero señor Teodoro Egas. Lo que hoy es Escuela "Diez de Agosto", fue del Párroco Señor Pedro Novoa y después del señor Ramón Bolaños. Lo que hoy es Jardín de Infantes y Colegio de las Madres Lauritas fue Cuartel; la propiedad que antes fue del Señor Juan Cabascango fue del Presbítero Señor Eladio Burbano, y lo que es Templo Evangelista, fue de la señora Natividad viuda de Mediavilla. La propiedad esquinera oriental entre la Sucre y Colón, fue del há-

bil herrero don Manuel Salas y pasó al señor Miguel Orbe Miño (El Chepe); el contiguo fue del señor Eladio Vergara y a continuación de la familia Reyes, y en la parte que da frente a la Avenida Abdón Calderón le adjudicaron a la señora Josefa Reyes, mujer del excelente Pedagogo señor Alejandro Chávez; y la parte esquinera fue del señor Virgilio Dávila. La propiedad esquinera entre las calles Sucre y Colón occidental, fue de las hermanitas Carmen y Josefa Troya (Que diariamente hacían la Chicha Dulce; luego del señor Rafael Mejía y hoy del señor César Guerra Dávila, pasando la propiedad del señor Alejandro Plazas Dávila fue propiedad del hombre Público señor Abelardo Moncayo, luego del señor Eladio Vergara y después del buen peluquero señor Eliecer Páez, la que sigue fue del señor Carlos Manuel Almeida. La de la esquina occidental entre la Sucre y Abdón Calderón fue del señor Angel Rueda y la que sigue hasta la calle Juan Montalvo de la señora Dolores Orbe (Dolores "Gua-gua") madre de los reconocidos músicos señores Virgilio y Ulpiano Chavez, sólo con la incrustación de la casa de la señora Crispina Báez viuda de Chávez y que después fue de la Profesora Jubilada Señorita Rosa Solórzano, la que sigue fue del señor Luis F. Jaramillo, que por algunos años sirvió de Inspector de Policía Municipal y de Sobrestante en la construcción de la actual Casa Municipal y el baño Neptuno; la que sigue fue del señor Ulpiano Benítez (Padre) y la siguiente del señor Víctor Manuel Castro. Lo demás entre las calles Juan Montalvo, Modesto Jaramillo y Abdón Calderón fue del señor Nicolás Paredes. Las casas esquineras entre las calles Morales y Bolívar fueron del señor Alejandro Baquero y el terreno siguiente oriental fue de la señora Adelaida Sandoval de Saona, fuera de la esquinera con la calle Colón que fue del herrero señor Darío Orbe. Lo que es hoy de los herederos del señor José Dávila Dávila fue de la señora María Páez viuda de Espinosa, (Madre del Capitán "Culliris"), y parte de la tienda con altillo de la señora Zoila Troya; lo que sigue y forma esquina con la Colón fue de la señora Adelaida Sandoval de Saona; la del frente fue de la señora Mercedes Espinosa ("Sindi-Mecha"), la siguiente de la Zambita señora Dolores Garrido, madre de la popular Zambita Josefa y del destacado guitarrista Rafael Cruz Garrido, la del frente fue del señor Miguel Rosanía fue antes del señor Manuel Pinto Salazar, padre del Comandante Luis Pinto Garzón; la que sigue del señor Avelino Dávila y después del señor Rodolfo Mena y todo lo demás entre las calles Bolívar, Abdón Calderón y Roca, fue del señor Mariano Sandoval. La esquina entre las calles Roca y Calderón fue del señor José Domingo Rueda ("Llamindo") La que queda entre las calles Roca, Abdón Calderón y Atahualpa, fue del señor José María Chaves Báez. La actual Plazoleta Calderón fue de la señora Mercedes López de Endara y después de Presbítero señor José María Mantilla y la esquinera entre la Roca y la Juan Montalvo fue del señor Miguel Valdospinos (Padre). Lo que queda a continuación de la antigua Pensión del señor Carlos Paredes, fue de una familia Pinto Albuja y después del señor César Moreano Loza, y la esquinera que es predio del Banco de Fomento fue de la señora Amaria Garcés de Sandoval. Lo que ocupa el mentado Banco fue de la señora Mercedes Mejía Sandoval de Landeta y luego del señor David Caicedo. Lo que queda al frente fue del comerciante señor Darío Rodríguez ("Culligo"), a su muerte pasó a su único hijo señor Federico Rodríguez casado con la señora Amelia Egas. La propiedad entre las calles Colón, Modesto Jaramillo y Morales, fue del señor Nicolás Cisneros. La esquinera donde está el Almacén "Imán", fue de don Modesto Torres ("El Gallo") y después del señor Belisario Rubio y en una pequeña tienda esquinera de la señora Ana Bolaños; lo que es hoy de los herederos del señor Alejandro Bel-

trán fue de la señora Manuela Molina, la siguiente de don David Sánchez; la siguiente del señor César Leonidas Garcés. La siguiente casa fue de la señora Mercedes Bolaños Quiroz de Paz. Lo comprendido entre las calles Juan Montalvo, Sucre y Abdón Calderón fue de las hermanas Mercedes y Balvina Jaramillo ("Las Monas") y pasó a ser del señor Heliodoro de la Torre. La casa esquinera que da a las calles Juan Montalvo y Roca, fue del hombre público señor Abelardo Albuja y después de la familia Borja que vinieron a establecerse de Quito en esta ciudad. Lo que hoy es "Pensión Otavalo", fue del señor Darío Dávila ("Jipato"). Lo que hoy ocupa el Colegio Collahuazo, fue una linda huerta de hortalizas que manejaban las Reverendas Madres Inmaculadas desde que vinieron a establecerse en esta ciudad, prestada por la Muy Ilustre Municipalidad de este cantón. La propiedad comprendida entre las calles Bolívar, García Moreno y Roca fue de la señora Mercedes López de Endara, y después la parte que da frente al parque Bolívar fue del señor Daniel Antonio Guzmán y luego del señor Agustín Rodríguez. El lote que está en construcción del señor Manuel Elías Haro, fue casa del Mariano Veintimilla, donde vivió el Excelente Orador, doctor Elías Liborio Madera, todo el tiempo que estuvo de Párroco de la Iglesia de El Jordán, luego fue del señor Rodolfo Mena y después del Señor Diego Balseca, y una pequeña parte del padre éste señor, Don Pío Balseca. La propiedad siguiente que hace esquina con la Piedrahita, fue de los hermanos señores Emilia y Nicanor Jaramillo, la de esta señora pasó a su hija señora Mariana Bosmediano de Coronel. La misma señora tenía al frente de esta casa la suya que quedó con sus hijas Mercedes, Juana y Rafael Bosmediano Jaramillo. La casa que hoy es de la Señora Clara Chaves Reyes de Moreano, fue de la señora Tomasa Quiroz de Barrera. La casa que queda entre las calles García Moreno y Sucre, fue de don Manuel B. Navarrete, la siguiente del hombre público señor Daniel Andrade que fue Diputado y Gobernador de Imbabura; la esquinera entre la Sucre y Piedrahita, fue del señor Ramón Bolaños. La casa que está entre las calles Bolívar, Piedrahita y Sucre fue de la señora Clotilde de la Torre viuda de de la Torre y la siguiente de unas señoritas Calixto que después fue del afamado zapatero señor Ignacio Carrillo. La casa que hoy de la familia Jácome fue del doctor Federico Jaramillo, padre del General Vespaciano Jaramillo Zumárraga. En la casa esquinera de las calles Roca y Piedrahita que fue del señor Moisés Chaves, se dice que allí llegó el Gran Libertador Simón Bolívar en la tercera vez que pasó por esta ciudad. La propiedad que está entre las calles Roca y Olmedo fue una de las Casa-Posada de la señorita Tránsito Jácome. Las casas esquineras entre las calles Olmedo y Guayaquil fueron al norte del señor Nicolás Sánchez (Guaguanico) y la del sur del señor Joaquín Cisneros. La casa entre las calles Sucre y Mejía fue del señor José María Villalba y la que está en esta misma calle Mejía y que es hoy de la señora Yolanda de la Torre de Rodríguez fue del Cura doctor Carlos A. Jara y después del señor Daniel Benítez. La casa que está frente al templo de San Francisco y que se extendía por la calle Olmedo y Sucre, fue del señor Víctor Flores y la propiedad en la calle Sucre, frente a la anterior, era de una mujer valiente, señora Dolores Sánchez ("Quindana"), en la otra esquina, casa del señor Víctor Manuel Galarza Tamayo y en la otra del señor Manuel Unda. En la calle Rocafuerte está la propiedad que ahora es de los herederos del señor Nicolás Bolaños y que antes fue de la señora Aurora Arroyo de Yépez; a la vuelta de esta manzana y en la calle Bolívar está una casa completamente destruída que antes fue del hombre público señor Modesto Andrade, y a su muerte quedó con sus hijos entre ellos la señora Lucila Andrade que se casó con el señor Adolfo Ubidia Barahona,

y que después adquirió el señor Cornelio Moncayo. La casa esquinera entre las calles Bolívar y García Moreno fue del señor Virgilio Dávila (El Sillero); y la que está a continuación y que forma parte del palacio Municipal, fue del señor Antonio Jaramillo. La casa esquinera donde hoy es la Escuela Católica fue de la señora Clementina Chiriboga de Páez. La casa de la calle García Moreno y al llegar a la vía-férrea, fue del señor Luis F. López, donde puso un pequeño saloncito con el rótulo "Entre el campo y la ciudad". La casa esquinera entre las calles Roca y Colón, fue del Cura Víctor Almeida y a su muerte le dejó a su sirviente el negro Camilo Espinosa, y con la muerte de éste, heredaron sus hijos los Negros Daniel y Nicanor Espinosa, quienes le vendieron al señor Agustín Valencia, Escribiente del señor Carlos Ubidia Albuja. La del frente fue de Don Hilario Recalde, marido de la popular Teresa "Perejila".

Quintas que circundan la población Urbana:

La quinta "San Sebastián" fue de las señoras Mercedes Rodríguez y Mercedes Aúz de Arregui. La hacienda "San Vicente" de la señora Teresa Valdivieso de Larrea. El fundo "Yanayacu" que está dividido en dos cuerpos por la carretera que va a la parroquia de San José de Quichinche era de la señora Mercedes Paredes de Mora y después, la parte norte, del señor Leonidas H. Andrade y la parte sur, del señor Heliodoro de la Torre. La Fábrica "San Pedro" fue del señor Fernando Pérez Quiñones. El fundo "Chachimbiro" fue del Comandante señor Valentín Galarza. "La Quinta", lugar de refugio de los liberales de antaño, fue de las familias Andrade y Moncayo. Las quintas "Santa Isabel" y anexas de Punyaro y "El Tambo" que está al principiarse la calle Bolívar fueron del señor Adolfo Ubidia Albuja. La hacienda "La Joya", del doctor Pedro Antonio Alarcón. La quinta "La Magdalena" del señor Manuel Garcés. La quinta "La Cruz" del señor Alejandro Castro. La hacienda "Imbabuela" del señor Carlos Mora, luego del señor Daniel F. Velalcázar; después del señor Heliodoro de la Torre, en su mayor parte, y en otra del señor Agustín Rodríguez. La quinta "La Banda" que fue del señor Carlos Ubidia Albuja pasó a ser de su hijo Jorge Cristóbal Ubidia Betancourt y luego del señor Carlos Maya; después del señor Arturo Aguirre y por último del señor Gustavo Moreano Loza, El fundo "El Cardón" del señor Medardo del Hierro.

Hasta los diez primeros años de este siglo habían unas casas tiendas con las puertas forradas de cuero de res en los esqueletos de madera, y goznes hechos por maestros herreros ya que no había visagras. Las camas generalmente eran de correas templadas a lo largo y ancho de ellas que sostenían unos canales hechos en los largueros de madera y aún las vacinillas eran de palo. Algunas personas muy pobres que no tenían muebles acostumbraba sentarse en un zambo para comer y en el puño de barro que acarreaban el agua, asentaban los platos de la comida. Algunas personas ya acomodadas tenían unas lindas cajas de madera forradas con cuero con lindos repujados. Antes casi no se conocían los cueros finos y por esto generalmente usábamos botines de becerro, y por no haber lustrabotas, lo hacíamos personalmente con una pasta ordinaria que se llamaba Betún y con un poco de agua cojíamos con una brocha hecha en casquillos vacíos de fusil con cerdas de los chanchos y cepillos rústicos hechos por don Rafael Bosmediano.

Al ponerse en vigencia la Ley de Matrimonio Civil, el vitalicio Teniente Político de San Luis, Señor Antonio Coba, para practicar esta ceremonia se ponía una gorra que parecía bonete de cura y haciéndoles coger las manos les daba la bendición y se hacía besar la mano. Se está perdiendo el uso de las llamadas Camaretas de Bronce para reventar como un cañón y se ha reemplazado con los papa-truenos; aún los antiguos truenos estaban envueltos, la pólvora en pequeñas banadas y ajustados con una soguilla delgada, para las sartas y voladores que hacen para solemnizar las fiestas.

Hasta los primeros veinte años de este siglo, sólo los pudientes compraban el costal entero de papas que costaba más o menos cuatro sures, por lo que era costumbre hacer el Papapi-churay (palabra quíchua que dice "pongan en papas"), para lo que también unas señoras muy expertas que hacían de cabezas para la compra y el reparto. Hecha la compra del costal o la mula que eran dos costales, se sentaban en bomba las compradoras y la cabeza primeramente compraba los aportes individuales valiéndose de las mismas papas y comprobaba la exactitud del precio pagado, luego todas escogían las papas separando las gruesas y hacía el reparto proporcional; ceremonia que comúnmente se hacían los días viernes por la tarde o los sábados por la mañana.

Con ocasión de celebrar el Sesquicentenario de elevación a la categoría de ciudad a la que era Villa de Otavalo, el día domingo treinta de Octubre del año en curso (1979), a las doce del día se bendijo e inauguró oficialmente el hermoso puente que es continuación de la calle Morales de esta ciudad, y a petición unánime de los moradores del populoso barrio de "El Cardón" se le puso el nombre del ejecutor de esta importante obra, el esclarecido otavaleño señor Humberto Acosta Flores, que desempeña mercedamente la Presidencia Ocasional del Consejo Provincial de Imbabura, donde con su influencia y sin reparar el costo, consiguió que se haga realidad esta indispensable mejora que comunica mejor a la población; me cabe la satisfacción de ser el promotor para esta designación en reconocimiento de su valiosa intervención en ese Consejo, pedido que lo hice al Muy Ilustre Concejo Municipal de este Cantón, por oficio que dirigí el 2 de Julio del presente año (1979) y que personalmente entregué al señor Secretario de este Ayuntamiento, conservando la copia de dicho oficio.

Noviembre 6 de 1979.

Las fiestas oficiales del Colegio Agropecuario de esta ciudad, que lleva el nombre de Carlos Ubidia Albuja, hombre público de muchos merecimientos, especialmente en Agricultura, fueron muy solemnes el 3 de Junio del año en curso (1979). A estos actos asistieron sus dignos hijos: don Jorge Crsitóbal, Señoras Sara Carlota y Blanca Raquel Ubidia Betancurt con sus honorables familiares e invitados. La misa de Réquien y el panegírico estuvo elocuente y emotivo a cargo del Reverendo Padre Juan Federico Gagliardo; con el don de extraordinario orador, exaltó los atributos del homenajeado, en la mejor forma. En la Sesión Solemne, luego de las lucidas intervenciones y proclamación oficial del nombre, como Patrono del Establecimiento y al entregar los premios obsequiados al mejor alumno y al mejor deportista de este año, cada uno de los donantes lo hicieron con elocuentes dis-

cursos. La señorita Indígena, Luz María de la Torre Amaguaña, obtuvo la preseña a la mejor egresada. La señora Rosa Rebeca Ubidia Betancourth de Rubianes, que por enfermedad no asistió, fue representada por su hija señora Martha Rubianes Ubidia, y mediante un distinguido oficio, en el cual establece el Premio anual al mejor alumno en Conducta, y al fallecimiento de ella, continuarán donándolo sus hijos, el Economista Patricio y Martha Rubianes Ubidia. La entrega estuvo a cargo de sus nietecitas, las niñas María Sol y Martita León Rubianes; lindas e inteligentes niñas que causaron grata impresión, siendo muy aplaudidas. La última pronunció efusivas palabras de felicitación al alumno Señor Fernando Ortiz Cevallos. La hija señora Sara Carlota y el hijo del Piscicultor Señor Don Jorge Cristóbal Ubidia Betancourt, por medio de su Señor hijo, agradecieron y repartieron el Libro que sobre la Biografía de su idolatrado padre había escrito. También se repartieron bonitas tarjetas con la fotografía de la casa-quinta llamada "La Florida" terminándose este acto con la clásica copa de champán. De mi parte entrego al Colegio 7 fotografías acondicionadas en un marco de los números sobresalientes.

Como el Señor Director Provincial de Educación en su magistral discurso pronunciado después de que Secretaría leyera la Resolución Ministerial, concluyó manifestando no saber quién sea el autor de esta luminosa idea; asimismo, el Profesor Agrónomo Don Salomón Paredes Salas, actual Vocal del Concejo Directivo de dicho Colegio, profesor desde su fundación como Núcleo de Capacitación Agrícola y único maestro existente hasta ahora; reconociendo en él todos los méritos que posee por su capacidad, especialidad, competencia y constancia en el trabajo, le tocó disertar sobre la vida llevada de esta Institución hasta la fecha, manifestó que el Colegio fue creación del hombre múltiple y distinguido poeta Doctor Luis Enrique Cisneros Jácome, quien no omitió medio alguno para la buena organización y marcha de esta noble Institución que tanta falta hacía; pero no dijo nada respecto a conseguir que este Colegio lleve con orgullo el nombre del Agricultor de renombre Señor Carlos Ubidia Albuja, ya que este acontecimiento era el que se celebraba; por lo que he creído necesario hacer la siguiente narración: El destacado Profesor Luis Ubidia Rubio, digno nieto de don Carlos Ubidia Albuja, ofreció un premio anual con el nombre de su distinguido abuelo, para el mejor alumno. Acto al que fui invitado por dicho Profesor, porque sabía que yo era el único que conocía a su antepasado en todas sus actitudes y que también estaba recogiendo algunos datos para escribir su Biografía. Al siguiente año que pude publicar esa Biografía, me insinuó que en la sesión de clausura del año lectivo, entregara esa obra al referido Colegio y fue entonces que lancé la idea de que a este Colegio se le denominara "Carlos Ubidia Albuja", ya que este Señor, lejos de imitar a los escritores de poner en el papel sus luminosos pensamientos, quizo que en la tierra estuvieran presentes sus ideales pensamientos, frutos y trabajos. Enseguida el Señor Luis E. Ubidia Rubio, agradeció esta idea y enalteció con sus conocidas luces la personalidad de su antepasado y aún dijo, que así no hubiera tenido este parentesco, reconocía sus méritos. El Señor Rector de entonces, con su profesorado aceptaron de buen agrado esta idea; pero nos dijeron que este asunto no dependía de ellos sino de la Dirección de Educación y del Ministerio respectivo. Este particular le conté a su hija Señora Doña Rosa Rebeca Ubidia Betancourt de Rubianes, quien fue la que se interesó en que yo escribiera la biografía en referencia. Después de más de sesenta años de su muerte en los que se ha guardado un silencio sepulcral. Por lo que ella cos-

teó esa modesta publicación en el año 1974, que yo personalmente entregué a sus dignos hijos.

Fue entonces que doña Rosa Rebeca, me dijo que en el año entrante sería yo quien entregara al Colegio una fotografía ampliada de tan esclarecido ciudadano, y así fue que descubrí el velo que cubría esa fotografía en momentos de gran emoción por la buena acogida que tuvo en el Colegio. Al terminar el siguiente año lectivo, entre los invitados estuvieron el Profesor Don José Ignacio Narváez y el distinguido hombre público don Luis Alfredo Mejía Montesdeoca. El Señor Narváez, intelectual muy conocido y respetado, en su magistral discurso insistió en que el referido Colegio debía llevar el nombre de Carlos Ubidia Albuja, por ser el agricultor otavaleño por excelencia, y que su nombre debía perdurarse. Luego el señor Mejía Montesdeoca dijo que él se encargaba de conseguir en el Ministerio que se reconociera el unánime pedido. Desgraciadamente días después de este acontecimiento, le cambiaron de cargo mandándolo al exterior donde pasó aproximadamente cinco meses. Cuando regresó a Quito, los tres iniciadores de esto, señores Luis E. Ubidia Rubio, José Ignacio Narváez y el suscrito Segundo Manuel Jaramillo, le escribimos al Señor Mejía, haciéndole acuerdo del ofrecimiento. Supongo que efectivamente se interesó porque después de dos meses, el señor Director de Educación recibió un oficio del Ministerio indicado que para la resolución de este pedido era indispensable una petición de los pobladores y alguna biografía del señor Ubidia Albuja, particular que inmediatamente cumplimos con lo ordenado; el Señor Narváez se encargó de hacer la petición y recogimos muchísimas firmas encabezadas por las primeras autoridades, Rectores de los Colegios, Presidentes de las Instituciones existentes y más personas connotadas del lugar y con dos ejemplares de la Biografía antes indicada, entregamos a la Dirección de Educación, para que uno conserven en esa Dirección y el otro envíen al Ministerio. Dos meses después, el Rector del Colegio, oficialmente puso en conocimiento del Señor Ubidia Rubio, que había recibido la Resolución Ministerial que solicitábamos. Obtuve algunas copias de la resolución y por correo las remití a los cuatro hijos del Señor Carlos Ubidia, manifestándoles que los tres iniciadores de este grandioso acontecimiento habíamos cumplido con nuestro anhelado propósito, e insinuándoles, que mi humilde concepto, se debería hacer trabajar un buen Rótulo con el nombre del Patrono, pensamiento que fue aceptado por doña Sara Carlota y lo mandó a trabajar en Ibarra, el que finalmente se colocó en su inauguración oficial.

La señora Rosa Rebeca, por su parte, dejó constancia de su gratitud, con la siguiente dedicatoria: "Señor S. Manuel Jaramillo Z.— Se debe a Ud. esta gloriosa exaltación del nombre de su Padrino. Es Autor de la idea y quien sacó del Sarcófago del olvido a tan ilustre Otavaleño.— En Justicia y verdad es suya esta gloria.— Con eterna gratitud, afectísima Comadre.-- (ff.) Rebeca.— Otavalo, Junio 3 de 1970.—

Aprovecho esta oportunidad para presentar mis más sentidos agradecimientos al actual Rector del Colegio Ingeniero Pedro G. Núñez G., por haber pedido a los concurrentes, un Minuto de Silencio, en su magistral discurso, en recordación a los profesores fallecidos en el mes de Mayo anterior, señores Luis Eduardo Galarza y mi adorado hijo Tarquino Vespaciano Jaramillo Córdova.

Para mí ha sido motivo de verdadera satisfacción y regocijo, haber culminado con la exaltación de Don Carlos Ubidia Albuja, en el cual Dios me ha permitido estar presente, sintiendo en mi corazón las emociones de tan grandioso suceso que tanto anhelé; dejar inmortalizado el nombre de mi querido Padrino, de quien llevaré hasta la tumba, eterna gratitud por las distinciones de su bondad y cariño.

Cúmpleme también agradecer al prestigioso Instituto de Antropología y especialmente a don Plutarco Cisneros Andrade, por la acogida que ha dado a mis sencillos escritos al recordar nuestro tan querido Otavalo en Mis Memorias publicadas el 31 de Octubre de 1977, 3 de Febrero de 1978 y el presente el 31 de Octubre de 1980.